

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN
Hecho de Importancia

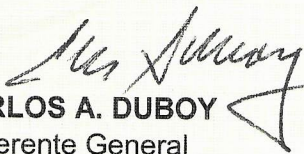
La calificadora de riesgo, Standard & Poors, asignó la calificación inicial de emisor de “AA” al Aeropuerto Internacional de Tocumen.

La calificación del Aeropuerto Internacional de Tocumen (AITSA) incorpora el respaldo que recibe de la República de Panamá (calificaciones soberanas en escala global en moneda extranjera y local BBB/ Estable/A-2 de S&P Global Ratings). Se espera que el respaldo se mantenga en el mediano y largo plazo, dada la condición estratégica de este activo ara el desarrollo económico del país. En línea con lo anterior, en una situación de estrés de la terminal aérea, el gobierno podría brindar su apoyo a través del incremento en las tarifas aeronáuticas o en la flexibilidad que puede darle en el pago de dividendos y otros tributos nacionales.

La calificación también tiene en cuenta la posición de negocio fuerte del aeropuerto, que se ha traducido en un incremento de 11.9%, promedio anual, de los pasajeros entre 2011 y 2016. Esto, debido a que Tocumen es el principal medio de conexión internacional del país y el *hub* de Copa Airlines. Se espera que el aeropuerto mantenga una tasa de crecimiento de 5% en los pasajeros, dada su posición de negocio y por la estrategia gubernamental de impulsar al país como centro de negocios y turismo.

El crecimiento acelerado de pasajeros generó la necesidad de ampliar las instalaciones del aeropuerto, por lo que la administración inició la construcción de la terminal sur en 2013. Esta obra se financió en parte con dos emisiones de bonos por un valor global de US\$1,225 millones. Esta expansión es coherente con la estrategia del aeropuerto, no obstante, representó un incremento considerable en su apalancamiento medido a través de la relación deuda/EBITDA que a junio de 2017 era de 7,4 veces (x), cifra superior a la de entidades ubicadas en la categoría “AA” y que limita la calificación de Tocumen.

Panamá, 3 de abril de 2018


CARLOS A. DUBOY
Gerente General

